**Términos y Condiciones de CCN-Beacon, S.A.P.I. de C.V.**

**Definiciones**

Los términos utilizados con mayúscula inicial, no definidos de otra forma en los presentes términos y condiciones, tendrán el significado que se les atribuye a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Aplicación** | Significa cada solicitud de un Usuario para llevar a cabo la postulación al Programa y su inscripción en el mismo. |
| **CCN** | CCN-Beacon, S.A.P.I. de C.V. |
| **Centro del Programa** | CCN IFP Centre, CCN Shanghai Flagship Centre, SICFL |
| **Comisión** | Significa el monto de la Cuota de Colegiatura y Hospedaje que corresponda a CCN por la prestación de los Servicios. La Comisión será determinada por CCN e informada a al Usuario previo al inicio de cada aplicación. |
| **Condiciones** | Significa los presentes términos y condiciones. |
| **Cuota de Colegiatura y Hospedaje** | La cantidad que cobrará CCN a cualquier Usuario para llevar a cabo la Aplicación, y la inscripción del Usuario en el Programa correspondiente, en su caso. |
| **Programa** | Programa Internacional de Fundamentos CCN. |
| **Servicios** | Los servicios de intermediación, administración y aplicación que son prestados por CCN, para llevar a cabo una Aplicación. |
| **Usuarios** | Significa toda persona cuyo nombre y firma aparecen al calce de estas Condiciones. |

**Objeto**

El presente documento constituye un acuerdo integral entre CCN y el Usuario, dentro del cual se establecen los lineamientos generales y las condiciones bajo las cuales CCN ofrece a los Usuarios los Servicios.

**Servicios**

CCN provee los Servicios, a través de los cuales los Usuarios, llevan a cabo las solicitudes de postulación al Programa de CCN, y posteriormente, la inscripción en el mismo.

CCN presentará la Usuario con los requisitos necesarios para para participar en el Programa. Dichos requisitos contendrán información general para, entre otras cosas, presentar la aplicación de inscripción en el Programa y la Contraprestación correspondiente, en su caso.

Cada Aplicación será evaluada por CNN para efectos de determinar la posibilidad de ingresar al Programa y de proporcionar cotizaciones por la Contraprestación aplicable.

Los Usuarios deberán presentar sus Aplicaciones de acuerdo a los requerimientos señalados por CCN. En cada Aplicación, CCN podrá recomendar el Programa que mejor se adapte a sus requerimientos.

PROCESO DE PAGO

El Usuario está de acuerdo que, en caso de que sea aceptado en el Programa correspondiente, CCN tendrá la capacidad de realizar el pago a nombre y por cuenta del Usuario. Para efectos de lo anterior, los Usuarios autorizan expresamente a CCN a utilizar el monto que corresponda de la Cuota de Colegiatura y Hospedaje para realizar el pago al Centro del Programa que corresponda y para el cobro de la Comisión a favor de CCN.

**Obligaciones de los Usuarios**

Cada Usuario garantiza que la información que proporcione a CCN para darse de alta como Usuario es correcta y veraz.

En caso de ser necesario, los Usuarios estarán obligados a proporcionar a CCN cualquier información o documento que CCN les requiera para verificar su identidad.

Los Usuarios reconocen y aceptan que CCN tendrá la facultad de aceptar o rechazar las Aplicaciones que sean proporcionadas. Si una Aplicación es seleccionada como procedente, CNN podrá solicitar información adicional al Usuario para llevar a cabo su inscripción en el Programa que corresponda.

El Usuario se obliga a pagar a CCN el monto del pago de inscripción en o antes de asegurar la garantía de beca reconociendo el Usuario que no podrá ser admitido a ningún Programa hasta en tanto haya cubierto su obligación de pago con CCN.

Los Usuarios reconoces que tanto el proceso, la Comisión, como la aceptación a cualquiera de los Programas es personal y no es transferible, por lo que no podrá trasmitir de cualquier manera sus derechos y obligaciones establecidos en las presente Condiciones.

CCN se reserva el derecho de negar, suspender o terminar los Servicios a cualquier Usuario que viole las presentes Condiciones.

Asimismo, CCN se reserva el derecho de suspender inmediatamente cualquier proceso de Aplicación, ante cualquier otra violación de las presentes Condiciones.

**Cuotas**

Cuando un Usuario sea aceptado en un Programa, deberá pagar la Cuota de Colegiatura y Hospedaje, así como la Comisión. Salvo que se señale expresamente lo contrario, tanto la Cuota de Colegiatura y Hospedaje, como la Comisión están expresadas en pesos mexicanos, mismas que incluyen impuestos. Los Usuarios acuerdan pagar de manera oportuna y con el método de pago que sea indicado por CNN.

Salvo que CCN establezca lo contrario, la Cuota de Colegiatura y Hospedaje incluirá la Comisión.

El monto de la Cuota de Colegiatura y Hospedaje y el desglose de los montos por la Comisión serán informados al Usuario previo a la realización de la inscripción en el Programa correspondiente.

El monto de la Cuota de Colegiatura y Hospedaje será informado a los Usuarios en la información general del Programa y su Aplicación que CCN le entregue.

**Facturación**

El Usuario recibirá dos facturas emitidas por CCN: (i) una factura emitida por lo que corresponda a la Cuota de Colegiatura y Hospedaje; y (ii) una factura por la Comisión. Dichas facturas deberán cumplir con todos los requisitos que se requieran para cumplir con la legislación aplicable.

**Impuestos**

Cada Usuario es responsable de cumplir con las obligaciones fiscales que le correspondan en términos de la legislación aplicable. CCN funge exclusivamente como un intermediario en las transacciones entre Usuarios y el Centro del Programa y, por lo tanto, no responderá por efecto fiscal alguno derivado de la relación entre los Usuarios.

La única responsabilidad fiscal que podrá asumir CCN es la derivada de la recepción de la Comisión, la cual está integrada a la Cuota de Colegiatura y Hospedaje que pagan los Usuarios, en caso de ser aceptados en el Programa correspondiente.

**Limitación de Responsabilidad**

Los Usuarios aceptan que CCN no será responsable por cualquier falla o retraso en la prestación de dichos Servicios cuando se deba a: (i) caso fortuito o fuerza mayor, incluyendo, sin limitar, incendios, terremotos, tormentas, inundaciones, guerra, terrorismo, explosiones, sabotajes o cualquier otro evento que afecte la operación de CCN; (ii) el incumplimiento de las obligaciones a cargo de un tercero obligado frente a CCN; y (iii) cualquier otra circunstancia similar a las establecidas en los incisos anteriores que se encuentre fuera del control de CCN.

Asimismo, los Usuarios reconocen expresamente que CCN no será responsable por cualquier incumplimiento de otro Usuario con respecto a cualquier relación comercial que se establezca entre Usuarios y los Centros de los Programas.

CCN no garantiza la veracidad e integridad de la información y de las capacidades, habilidades, talento o solvencia moral o económica de los Usuarios.

La responsabilidad de CCN se limita exclusivamente a la administración de la Cuota de Colegiatura y Hospedaje que paguen los Usuarios que inicien un proceso de Aplicación.

No se considera responsable a CCN ni a cualquier parte relacionada con CCN incluyendo, sin limitar, sus accionistas, funcionarios, directores, empleados, agentes, prestadores de servicios, proveedores y asesores externos e internos, por las acciones que realicen los Usuarios antes o durante su participación en cualquier Programa.

Los Usuarios deslindan a CCN de cualquier responsabilidad derivada de reclamos, demandas, quejas o del requerimiento del pago de daños o perjuicios de cualquier tipo y naturaleza relacionados con dichas disputas, salvo que las mismas sean respecto de la administración de la Cuota de Colegiatura y Hospedaje.

**Indemnización**

Cada Usuario acepta defender e indemnizar a CCN y a cualquier parte relacionada de CCN, incluyendo, sin limitar, sus accionistas, funcionarios, directores, empleados, agentes, prestadores de servicios, proveedores y asesores externos e internos, contra cualquier pérdida, costo, gasto, daño y otros pasivos (incluyendo honorarios razonables de abogados) incurridos o sufridos por CCN frente a cualquier reclamación, demanda, procedimiento o recurso interpuesto por un tercero en contra de CCN, como consecuencia de cualquier acto u omisión de dicho Usuario en relación con los Programas o los Servicios.

**Relación entre las Partes**

La prestación de los Servicios y estas Condiciones no constituyen ni crean una sociedad o franquicia entre CCN y los Usuarios.

La relación existente entre CCN y los Usuarios es exclusivamente de índole comercial y, por lo tanto, no existe vínculo laboral alguno entre ellos y, por consiguiente, las relaciones contractuales se regirán solamente por las normas legales emanadas de las presentes Condiciones. Cada una de las partes se obliga a mantener indemne a la otra parte por cualquier reclamación laboral que pueda ser intentada en su contra con motivo de esta relación contractual.

Las Usuarios expresamente convienen en que en ningún caso tendrán el carácter de representante o comisionista de CCN, por lo que no estarán autorizados para actuar en nombre, representación ni por cuenta de CCN y, por lo mismo, sus actos no obligarán a CCN en modo alguno**.**

**Notificaciones**

CCN se comunicará con los Usuarios a través del correo electrónico registrado por cada Usuario o mediante la publicación de comunicados en su sitio de internet. Los Usuarios consienten la recepción de estas notificaciones por parte de CCN y están de acuerdo que dichas notificaciones electrónicas satisfacen cualquier requerimiento legal. Se considerará que cada Usuario recibió la notificación vía correo electrónico al día hábil siguiente de haber sido enviada dicha notificación al correo electrónico correspondiente o a partir de su publicación en su sitio de internet. Los Usuarios serán responsables exclusivos de mantener actualizada su dirección de correo electrónico y de revisar periódicamente el Sitio.

Todas las notificaciones que sean dirigidas a CCN deberán ser enviadas a Aldama 382, Colonia Santa Maria Tepepan, Delegación Xochimilco, C.P. 16020, CDMX y se considerarán recibidas, siempre y cuando medie acuse de recibo.

**Misceláneas**

Los Usuarios serán los únicos responsables del cumplimiento de las leyes locales aplicables a cada uno de sus Programas.

Estas Condiciones y cualquier otro documento mencionado en el presente, comprenden el acuerdo entre cada Usuario y CCN con respecto a los Servicios y remplaza cualquier acuerdo anterior entre las partes acerca del objeto de las presentes Condiciones.

**Resolución de Disputas**

Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento de las presentes Condiciones, las Partes se someten expresamente a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales ubicados de la Ciudad de México, que serán los únicos competentes para conocer de cualquier juicio o reclamación derivada del presente, renunciando las Partes a cualquier fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

Las presentes Condiciones se firman en 2 (dos) ejemplares originales en la Ciudad de México en la fecha que se indica al calce de las firmas.

|  |  |
| --- | --- |
| CCN | Usuario |
|  |  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fecha:Nombre: Representante Legal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fecha:Nombre: Por su propio derecho |